

ACTA NRO. 037

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUARANDA, DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025.

En la ciudad de Guaranda, a los veinte y siete días del mes de noviembre del dos mil veinte y cinco, siendo las catorce horas, en el salón de la ciudad, previa convocatoria dispuesta por el Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, se reúne el Concejo Municipal, con la presencia de los señores/as, Concejal Mgt. Diana María Arregui Vela, Concejal Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga, Concejal Msc. Marco Vinicio Aymé Aymé, Concejal Lic. Laura Marina González Vásquez, Concejal Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea, Concejal Segundo Telésforo Martínez Collay, Concejal Lic. Pasto Patín Olga Curisisa, y Dr. Inti Andres Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Compañeros concejales, buenas tardes, ciudadanía en general, ¿Cómo le va? A todos los compañeros presentes del día de hoy, quiero darles la bienvenida a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. Agradecidos como siempre con nuestros compañeros del canal municipal, dirección de comunicación, muchas gracias por su disposición, su labor es valiosa para poder informar las actividades que realizamos en el pleno del concejo. Por favor, compañero secretario, dispóngase a constatar el quórum reglamentario para poder dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. – Buenas tardes, señor alcalde, señoras y señores concejales, señores directores, señor asesor, medios de comunicación, con su debida autorización, señor alcalde, procedo a la constatación del quórum reglamentario.

Concejal, Mgt. Diana María Arregui Vela. - Buenas tardes con todos, presente.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Aymé Aymé. – Ausente.

Concejal, Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga. - Señor alcalde, señor asesor, señor procurador síndico, señor secretario, estimados compañeros concejales y concejales, compañeros directores, ingeniera Lorenita Poveda, estimada abogada y medios de comunicación, querida ciudadanía guarandeña, muy buenas tardes, que Dios bendiga cada uno de ustedes, presente.

Concejal, Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea. - Buenas tardes con todos, presente.

Concejal, Lic. Laura Marina González Vásconez. - Muy buenas tardes, con todos, presente.

Concejal, Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay. - Muy buenas tardes, compañero alcalde, mesa directiva, compañeras concejales, medios de comunicación, todos aquí presentes, presente.

Concejal, Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - Muy buenas tardes, quienes conforman la mesa directiva, compañeras, compañeros concejales, a los señores directores, a la coordinadora de cooperación nacional internacional, a la compañera abogada, compañeros de medios de comunicación, querida ciudadanía guarandeña, muy buenas tardes, presente.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. -Presente.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Señor alcalde, una vez que he procedido a verificar la asistencia de cada uno de los señores concejales, puedo certificar que contamos con el quórum respectivo para que pueda dar inicio a la presente sesión extraordinaria. Además, señor alcalde, poner en su conocimiento que a la presente sesión se ha notificado al abogado Michael Pazmiño, procurador síndico, al ingeniero Lenin Guaranda, director financiero, a la ingeniera Erika Aroca, directora de cultura, al ingeniero Geovany Ramírez, director de gestión ambiental, y a la ingeniera Lorena Poveda, coordinadora de proyectos.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias, compañero secretario, como es de conocimiento, compañeros concejales, ciudadanía en general, en las sesiones extraordinarias, tratamos los puntos que previamente han sido notificados a cada uno de ustedes mediante documentación anexa, y por la importancia que tenemos a estos puntos, vamos a proceder con la presente sesión extraordinaria. Una vez que el compañero secretario ha constatado el quórum reglamentario, ha sido certificado por parte del compañero que me antecedió la palabra, que funge como secretario del concejo, me permito instalar la presente sesión extraordinaria del concejo municipal del gobierno autónomo descentralizado del Cantón Guaranda. Por favor, compañero secretario, dispóngase de lectura del primer punto del orden del día. Por favor, compañero secretario, haga constar en acta que se acaba de incorporar el compañero concejal Marco Aymé a la sesión.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización, señor alcalde, procedo a hacer constar en actas la llegada del concejal Marco Vinicio Aymé. Con su autorización, señor alcalde, procedo a la lectura del orden del día establecido para hoy.

1. **Conocimiento, análisis, y resolución del informe jurídico emitido por el abogado Michael Fernando Pazmiño, procurador síndico del GADCG, respecto al convenio interinstitucional entre el Banco de Desarrollo del Ecuador, y el gobierno autónomo descentralizado del Cantón Guaranda, para la asignación de recursos no reembolsables a favor del GADCG, por un valor de ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.**
2. **Conocimiento, análisis, y resolución del informe jurídico emitido por el abogado Michael Fernando Pazmiño, procurador síndico del GADCG, respecto al convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades, y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, para la asignación de fondos no reembolsables a favor del GADCG, por un valor de trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho con cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.**

Además, señor alcalde, debo poner en su conocimiento que los documentos se entregaron de manera oportuna a cada uno de los señores concejales.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias, compañero secretario, he agradecido infinitamente por hacernos llegar los documentos anexos para la revisión y discusión en el debate del pleno del concejo. De igual forma, agradecido con todos los compañeros que han sido notificados y el día de hoy están acompañándonos en la presente sesión. Por favor, de lectura, el primer punto del orden del día.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización, señor alcalde, procedo a la lectura del primer punto del orden del día.

1. **Conocimiento, análisis y resolución del informe jurídico emitido por el abogado Michael Fernando Pazmiño Purcachi, procurador síndico del GADCG, respecto al convenio interinstitucional entre el Banco de Desarrollo del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda para la asignación de recursos no reembolsables a favor del GADCG por un valor de ciento veinte mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.**

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañero secretario, quiero iniciar este importante punto para poder poner a conocimiento el pleno del concejo de la ciudadanía, agradecer infinitamente la tarea, labor que ha realizado nuestra compañera coordinadora técnica de proyectos, compañera Lorena Poveda, agradecido infinitamente con el compañero director de gestión ambiental Geovany Ramírez, a la compañera Emily que ha siempre estado apoyando en estos documentos que necesariamente tenemos que presentar para poder acceder a este tipo de beneficios para el municipio de Guaranda. Son ciento veinte mil dólares que el municipio de Guaranda va a ser beneficiado y con la denominación de no reembolsables que es algo importante y que están enfocados a soluciones hidro ecológicas para el cantón Guaranda, me refiero a soluciones hidroecológicas con tema de estudios, prácticas que están relacionadas con el agua y con el ecosistema. Y nosotros dado la importancia de esta problemática, son veinte comunidades en la parroquia de Simiatug, Julio Moreno y Guanujo que se va a implementar estas veinte alternativas sostenibles con el medio ambiente. Es así que en Simiatug, la comunidad de Quila Talahua, Santo Domingo, Papaloma, Saldaleo, Mindina, Cascarilla, Tacarpo, San Francisco, van a estar beneficiadas con este importantísimo proyecto que está enfocado a cuidar, a proteger el agua, el medio ambiente, y bueno, sinónimo de que estamos cuidando a la vida, ¿cierto? Preservando la naturaleza, garantizamos que presentes y futuras generaciones puedan tener un futuro mejor. Si cuidamos del agua, estamos cuidando la vida. Compañeros, Julio Moreno, La Cabaña, Chaupiloma, Cashapamba, Julio Moreno Centro, Irudiopamba. En Guanujo, Illangama, Quinoa Corral, Arcaloma, Manzana Pamba, Quindigua Central, y Surupoglllo. Son las comunidades que van a estar beneficiados con este recurso económico de ciento veinte mil dólares no reembolsables, que nosotros hemos, se puede decir en palabras del argot popular, hemos ganado estos recursos económicos gracias a la serie de documentación que presentan nuestros compañeros cuando hay una convocatoria para poder de una u otra forma garantizar el tema del cuidado del medio ambiente y del agua en este caso, concentrados de las fuentes de agua, estoy seguro de que si nosotros garantizamos agua segura a nuestras comunidades a nuestra población de forma directa e indirecta también estamos garantizando que el líquido vital llegue en óptimas condiciones al centro poblado, como diríamos al casco urbano, compañeros. Entonces es un agradecimiento también a nuestras comunidades por ser guardianes del páramo y del agua, y esto es que quería informar

previamente al abrir el debate, compañeros concejales, es un premio que hemos ganado por parte del Banco de Desarrollo, de carácter no reembolsable, los 120 mil dólares que van a ser destinados a 20 comunidades de Julio Moreno, Simiatug y Guanujo, parroquias importantes del Cantón Guaranda, y es el segundo premio que ganamos por parte de Gestión Ambiental en coordinación con Lorena Poveda y Emily que hemos estado trabajando sin descanso para hoy, cristalizar y hacer realidad este proyecto. Eso compañeros concejales, el debate está abierto antes del debate tenemos el informe por parte de las direcciones que están inmiscuidas en esta temática tan importante, para conocimiento del pleno del concejo, vamos a dar lectura a la parte pertinente, compañero secretario.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización señor alcalde, procedo a la lectura en la parte pertinente del oficio número BDE - GSZCP-2025-1739-OF, de seis de noviembre de dos mil veinticinco, mismo que se adjunta a la presente. Se adjunta también a la presente la Decisión No. 2025-GSZCP-121. Asimismo, señor alcalde, la lectura en la parte pertinente del memorando número 1216-PS-GADCG-2025, mismo que se adjunta a la presente. También se adjunta un informe técnico para aprobación de convenios de asignación de recursos no reembolsables a favor del GADCG. Como también se adjunta la cuenta bancaria, señor alcalde. Hasta ahí la lectura, señor alcalde, mismos que se adjuntan a la presente.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias, compañero secretario, como acaban de escuchar, una vez que se tiene la decisión por parte del Banco de Desarrollo prácticamente nosotros tenemos ya listos los recursos económicos para generar el proyecto en torno a estas temáticas por las que fue lanzada la convocatoria. Hay un número de convocatorias por el Banco de Desarrollo y otras instancias que facilitan recursos económicos y el municipio de Guaranda ha sido acreedor a estos 120 mil dólares, compañeros y compañeras concejales. El debate está abierto, si algún compañero concejal quiere hacer uso de la palabra es suyo el debate, compañeros.

Concejal, Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - Muchas gracias, señor alcalde. Bueno, en primera instancia quiero felicitar a la ingeniera y al magíster Lorena Poveda por toda la gestión, por el proyecto, ya que tal vez sin el apoyo de las direcciones competentes sin el apoyo como coordinadora de cooperación nacional e internacional tal vez no hubiera sido posible gestionar estos proyectos dentro del GAD. Es importante mencionar que el proyecto "Sumak Yaku" es el resultado del reconocimiento al GAD como premio verde en el dos mil veinticuatro. Este

proyecto es un hito crucial para el bienestar de nuestras comunidades rurales con una asignación no reembolsable de ciento veinte mil dólares para este proyecto de agua saludable. Este proyecto no reembolsable está tomada a través de la decisión del Banco del Desarrollo 2025-GSZCP-121. El GAD aporta una contraparte para cubrir lo que es la consultoría, la supervisión, y la contingencia asegurando la calidad y la ejecución técnica. Dentro de estas comunidades, los que son beneficiarios son veinte comunidades dentro de la parroquia Simiatug Julio Moreno, Guanujo. Dentro de las parroquias Simiatug están Talagua, Santo Domingo, Papaloma, Salaleo, Mindina, Cascarilla, Tacarpo, San Francisco, Cabaña, Iquialó. Julio Moreno, Chaupiloma, Cachapamba Bajo, Julio Moreno, Rodiopamba. Y en la parroquia de Guanujo, Iyangama, Quinoa Corral, Arcaloma, Manzanapamba, Quindigua Central, y Suropogollo. Este es una de la priorización tal vez para aquellas con altos índices de la desnutrición crónica infantil con el único objetivo de mejorar la calidad del agua que consume contribuyendo directamente a reducir los niveles de la desnutrición y mejorando la salud comunitaria. Este proyecto se enfoca en dos componentes lo que es el componente de la conservación y protección de las fuentes hídricas locales mediante soluciones con hidrológicas y tecnologías sostenibles para la captación y tratamiento del agua con un valor de ciento un mil ochocientos cincuenta y seis dólares con diecisiete centavos y el segundo componente que es el fortalecimiento integral de capacidades dirigido a los habitantes de las comunidades, enfocado en la gestión y conservación del agua, la restauración de ecosistema, y la promoción de la salud comunitaria estructura de gobernanza que fomenta la participación comunitaria en la gestión de recursos hídricos con un valor de veinte mil ochocientos treinta y tres dólares con treinta y tres centavos con un total de ciento cuarenta y un mil noventa y dos dólares con noventa y tres centavos que es ciento veinte mil dólares que es financiamiento no reembolsable del BDE y la contraparte institucional que es de veintinueve mil noventa y dos dólares con noventa y tres centavos Finalmente mencionarle que este proyecto está respaldado con rigor técnico y en la articulación institucional pues la propuesta fue formulada por la coordinación con el proyecto UMSA, uso y manejo sostenible del agua, lo que garantiza la solidez técnica del plan y además la ejecución de este proyecto es de un año, permitiendo una implementación rápida de los proyectos y de los beneficios. Yo en este sentido agradecer ingeniera de manera personal por todas las gestiones realizadas y esperamos que no sea tal

vez el único proyecto que sea muchos más agradecer ingeniera y todo el equipo quienes formaron para obtener este proyecto Muchas gracias señor alcalde.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Gracias compañera concejal, todo nace desde la dirección de gestión ambiental nace desde ahí pasa a nuestra compañera técnica de proyectos que tiene su equipo de contingencia que nos ayudan muchísimo, Emily ha jugado un rol protagónico para poder generar porque para nosotros es fácil sentarnos aquí y decir tenemos los 120 mil dólares pero detrás de eso hay un sinnúmero de procesos que hay que cumplir y no solamente es un documento sino muchos documentos que hay que cumplir a cabalidad como solicita la instancia quien va a desembolsar esos recursos económicos que por ser de carácter no reembolsable ese mismo hecho ya trae consigo un sinnúmero de parámetros que hay que cumplir En el tema de la contraparte compañeros concejales para que tengan conocimiento, el tema de contingencia que se va a manejar es de 12 mil 989 dólares que se va a manejar para los sin números de parámetros también que solicita la entidad que nos van a dar los recursos económicos.

Concejal, Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay. – Muchas gracias compañero alcalde quiero inicialmente felicitarle a la dirección de gestión ambiental a la cabeza ingeniero Geovany Ramírez quien con todo su equipo ha estado enfocado en estos temas de vital importancia porque la madre tierra es la responsabilidad de cuidar entre todos, en ese sentido pues agradecido por este gran trabajo, ingeniera Lorena que ha estado vinculado justamente en este gran trabajo de proyecto como su nombre lo indica, el proyecto es “Sumak Yaku”, agua saludable mediante la implementación de soluciones eco hídricas y fortalecimiento de capacidades en varias comunidades rurales del cantón Guaranda, es muy importante detallar que en la parroquia de Simiatug para las comunidades, perdón, este proyecto, la comunidad de Quinua Corral, Talagua, Santo Domingo, Popaloma Zalaleo, Mindina, Cascarilla, Tacarpo San Francisco en la parroquia Julio Moreno La Cabaña, Chaupiloma Acaya, Pamba Bajo Julio Moreno y Rodeo Pamba para las comunidades de Guanujo, Illingama, Quinoa Corral, Larcalama Manzana Pamba, Quindigua Central y Suropogillos, en realidad es un proyecto de suma importancia sabiendo desde que ha habido muy pocos proyectos que están dirigidos para el cuidado del medio ambiente y como conforme se han resuelto, este proyecto se va a ser ejecutado durante un año conforme establece en los en los plazos, de esa manera quiero mocionar lo siguiente estimado alcalde y compañero y compañeras concejales moción, 1)

Aprobar y hacer uso de la asignación de recursos no reembolsables otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. "BDE-B.P.", a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda por un monto de hasta 120 mil dólares destinados a financiar el proyecto "Sumak Yaku" Agua Saludable, mediante la implementación de soluciones Eco Hidrológicas y fortalecimiento de capacidades de varias comunidades rurales del Cantón Guaranda, con un plazo de 18 meses contados a partir de la entrega del primer desembolso. 2) Autorizar al doctor Inti Andrés Yumbay Taris, en calidad de alcalde y representante legal del GAD Municipal de Guaranda, para que suscriba el Convenio de asignación de recursos no reembolsables, así como cualquier convenio modificatorio que se devenga de este. 3) Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente número 43220010 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda mantiene en el Banco Central del Ecuador, en calidad de garantía de la asignación otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. la misma que se ejecutará en caso de terminación unilateral del convenio respectivo. 4) Autorizar al representante legal suscriba la orden de débito automático- pignoración de las rentas necesarias de la referida cuenta para la ejecución del mecanismo que se aplicará en el caso de no utilizar en los fines previstos los recursos concedidos en calidad de asignación por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y/o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado y/o incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de asignación y/o estipulaciones establecidas en el convenio de asignación de recursos no reembolsables y/o no hacer uso de los recursos desembolsados y/o no ejecutar el proyecto, y/o la transformación de recursos no reembolsables en reembolsables, esta es mi moción, perdón alguien que me apoye, gracias compañero alcalde.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Gracias compañero Telésforo Martínez antes de dar la palabra al compañero concejal Marco Ayme, quiero hacer referencia a algo tan importante que menciona el compañero concejal al ser este un proyecto, el segundo proyecto que ganamos el primero están trabajando ya con un mismo plazo y hay algo importante aquí viene la corresponsabilidad del director, de los técnicos para que se ejecute porque claramente dice que si no se cumple con los parámetros establecidos previamente para la utilización de los 120 mil dólares para los fines que están destinados se revierte y pasarían nosotros a la devolución con recursos económicos del municipio por eso es importante valorar y agradecer el compromiso de los técnicos de la dirección de gestión

ambiental que ya están trabajando en un proyecto similar en San Simón y esto va a tener la posibilidad de que estos 120 mil dólares vayan destinados a las comunidades que previamente mencionó el compañero concejal Telésforo Martínez, hay una moción planteada por el compañero concejal, compañero concejal Marco Ayme tiene la palabra adelante gracias.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Aymé Aymé. - Muy buenas tardes estimados concejales quienes estamos presentes en esta sesión un saludo cordial señor alcalde, el equipo de trabajo, estimados directores, quienes asisten a esta importante sesión, primero extender mi saludo cordial y a la vez también agradecido y con mucho éxito de que realmente están llegando proyectos importantes y sobre todo cuando trata fondos no reembolsables es como que si hace un reconocimiento importante a la gestión al trabajo y está llegando ese gran eco el tema del ambiente, el tema del agua también que va acompañado el tema de la desnutrición para paliar esta problemática que vive nuestro cantón y nuestra provincia en el sentido se ve de forma muy importante y aspiramos de que ya la parte de gestión, la parte de ejecución del proyecto se llegue tal cual como está establecido en los parámetros que ya se conocen las comunidades respectivas y en ese sentido agradecerles toda la gestión respectiva con estas pequeñas palabras apoyo a la moción del compañero Telésforo.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañero concejal Marco Ayme hay una moción planteada por el compañero concejal Telésforo Martínez, mismo que ha sido apoyado por el compañero concejal Marco Ayme. Respetando el orden parlamentario, por favor compañero secretario dispóngase a tomar la votación respectiva.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización señor alcalde procedo a la votación de la moción propuesta por el concejal Telésforo Martínez, misma que es apoyada por el concejal Marco Ayme respecto a 1) Aprobar y hacer uso de la asignación de recursos no reembolsables otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. "BDE-B.P.", a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda por un monto de hasta 120 mil dólares destinados a financiar el proyecto "Sumak Yaku" Agua Saludable, mediante la implementación de soluciones Eco Hidrológicas y fortalecimiento de capacidades de varias comunidades rurales del Cantón Guaranda, con un plazo de 18 meses contados a partir de la entrega del primer desembolso. 2) Autorizar al doctor Inti Andrés Yumbay Taris, en calidad de alcalde y representante legal del GAD Municipal de Guaranda, para que suscriba el Convenio de asignación

de recursos no reembolsables, así como cualquier convenio modificatorio que se devenga de este. 3) Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente número 43220010 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda mantiene en el Banco Central del Ecuador, en calidad de garantía de la asignación otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. la misma que se ejecutará en caso de terminación unilateral del convenio respectivo. 4) Autorizar al representante legal suscriba la orden de débito automático- pignoración de las rentas necesarias de la referida cuenta para la ejecución del mecanismo que se aplicará en el caso de no utilizar en los fines previstos los recursos concedidos en calidad de asignación por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y/o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado y/o incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de asignación y/o estipulaciones establecidas en el convenio de asignación de recursos no reembolsables y/o no hacer uso de los recursos desembolsados y/o no ejecutar el proyecto, y/o la transformación de recursos no reembolsables en reembolsables. Procedo señor alcalde.

Concejal, Mgt. Diana María Arregui Vela. - Bueno, me uno y me sumo a la felicitación de mis compañeros concejales para los técnicos del proyecto UMSA, la Dirección de Gestión Ambiental, Lorenita Poveda por estar siempre al frente de estos proyectos tan importantes que nos permiten ayudar a una parte de las comunidades que tenemos que es bastante, ojalá en este año que nos queda también podamos ampliar nuestra ayuda e impulso en los diferentes proyectos. Igual Emy por estar siempre apoyando a la Dirección de Gestión Ambiental que ya mencioné. El proyecto Premio Verde Sumak Yaku, Agua Saludable presenta objetivos claros orientados a la proyección de fuentes hídricas. A favor de la moción.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Aymé Aymé. - Gracias, a favor.

Concejal, Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea. - Bueno, yo únicamente quisiera decir que es un proyecto bastante, bastante importante. Es un proyecto que está orientado justamente a la protección de las áreas hídricas, a fortalecer el manejo comunitario del agua, en este caso a fortalecer las capacidades de cerca de 20 comunidades de Simiatug, Guanujo y Julio Moreno. Entonces, cómo no apoyar este tipo de iniciativas, ¿no? Realmente esto sí vemos que es sumamente necesario, tiene una vinculación directa con uno de los problemas más importantes que aquejan al Cantón Guaranda, como es la desnutrición crónica infantil y por supuesto, protegiendo las áreas hídricas, protegiendo nuestra agua,

beneficiamos directamente a la política orientada a proteger la salud de los niños y las niñas. Entonces, ciertamente igual me uno a las felicitaciones, al equipo técnico, a la coordinación también de los proyectos, a todos quienes han hecho parte de este proyecto, al proyecto UNSA, al FEPP también, tengo entendido que son parte fundamental de la gestión y elaboración de este proyecto que ganó este fondo, los 120 mil dólares y que a nosotros como municipio claramente nos tocó poner una contraparte, una contraparte de 12 mil 989 dólares para ejecución de diferentes actividades de fortalecimiento del proyecto y cerca de 19 mil dólares para el tema del IVA, entonces eso es importante también esclarecer. Hay un informe también jurídico favorable, hay un informe técnico que sustenta también, hay todos los documentos de habilitantes, entonces ciertamente es importante que apoyemos este proyecto, yo únicamente quisiera decir que sería importante que se nos vaya comunicando los avances en nosotros quienes estamos preocupados por la parte ambiental, hay un espacio técnico cantonal como es la mesa del agua y creo que este espacio es fundamental para que ahí podamos ir conociendo de primera mano cómo se va ejecutando, quiénes son los partícipes, hacer visitas, por ejemplo el territorio sería muy interesante que también podamos nosotros apoyar estas iniciativas y que no sea la primera, hay la capacidad técnica en este caso en la dirección ambiental, hay una preocupación por el tema y sería importante que se sigan gestionando este tipo de proyectos que nos benefician como cantón, señor alcalde yo siempre he tenido una preocupación respecto a la situación de los ríos, yo sé que es muy costoso, que es muy complejo el tema de la descontaminación de los ríos, pero sí sería importante que con el contingente técnico que tenemos acá, con el contingente orientado a la gestión planteemos en algún punto realizar los estudios técnicos para analizar la situación de los ríos, hay creo una buena relación con el BDE, hay una buena gestión para conseguir los fondos, entonces es muy importante que orientemos este contingente técnico que tenemos para analizar las posibilidades de mejorar la situación de los dos ríos, sería maravilloso incluso a nivel turístico que logremos hacer una siembra de árboles al pie de los ríos, que hagamos un análisis de laboratorio de cuál es la situación del agua por ejemplo, y que eso se traduzca en un proyecto que va a beneficiar a Guaranda tal como tiene por ejemplo Cuenca, entonces sería esa mi petición, felicitar nuevamente y con esto por supuesto mi voto es a favor.

Concejel, Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga. - Bueno, antes de consignar mi votación, quisiera de igual manera agradecer el trabajo de cada uno

de los técnicos, en especial a la ingeniera Lorenita, quien siempre ha estado trabajando en los diferentes proyectos, una mujer empoderada, una mujer que demuestra su capacidad, yo creo que el municipio de Cantón Guaranda sin la ingeniera Lorena no pudiera lograr muchos proyectos, es la base fundamental de la institución, nuestra compañera ingeniera Lorena. La conozco desde hace muchos años, desde los años 2009, 10 y 11, cuando estaba trabajando en el Consejo Provincial, fuimos compañeras. Le estimo mucho, Dios le pague ingeniera Lorenita y por otro lado igual a los técnicos del proyecto UMSA, Ingeniero Geovany Ramírez como director de la dirección de ambiente igual, como técnico siempre tiene que estar pendiente con todos los procesos igual, para que estos proyectos se hagan realidad. Felicitaciones, que Dios les bendiga en sus vidas, en cada paso que dan ustedes en todos los sueños y proyectos que tienen. Agradecerle infinitamente y luego también, querida ciudadanía de Cantón Guaranda, cuando se trata de los proyectos importantes siempre hemos estado apoyando. Por parte de Maurita Amangandi, hoy como vicealcaldesa, no hemos negado el trabajo, así sea en la parte legislativa, en la parte de fiscalización, igual cuando tenemos que estar en el territorio visitando las comunidades, lo hemos hecho con todo gusto. Y muchas de las veces, casi un 98% de los recorridos, de los caminos que hemos estado trazando durante este tiempo, lo hemos hecho con el vehículo particular. No lo hemos utilizado, el vehículo de la institución, por el mismo hecho de que nosotros, como autoridades, no queremos, tal vez, aprovechar los recursos de la institución. Así sea un centavo, eso debemos ahorrar, debemos saber conservar, debemos saber cuidar, porque son recursos de cada uno de los ciudadanos y debemos ser muy delicados con estos recursos. Y es así que hoy, en esta tarde, también mi apoyo a estos proyectos tan importantes que es para la protección de recursos hídricos, que siempre hemos escuchado en las noticias a nivel nacional, a nivel mundial. Hoy estamos sufriendo y hemos escuchado las noticias que ya no tenemos recurso hídrico. Creo que Ecuador todavía tiene esa posibilidad de conservar, de cuidar los recursos hídricos. En Ecuador todavía tenemos agua, agua natural, agua fresca, agua pura, un medio ambiente todavía, donde podemos respirar un aire puro. Por lo tanto, todavía estamos a tiempo para conservar estos recursos hídricos. Con eso, mi voto a favor. Gracias.

Concejal, Lic. Laura Marina González Vásconez. - Bueno, primeramente, quiero agradecer y felicitar a la ingeniera Lorena Poveda, al ingeniero Ramírez, que en conjunto han estado trabajando para que este proyecto se haga realidad. De igual

manera, a la abogada Emy, también que se ha unido al trabajo incondicional que se ve día a día por el bienestar de la institución. En vista de que la Procuraduría Síndica emite un informe jurídico, legal y pertinente, favorable para que el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado de Guaranda, en el ejercicio de la facultad normativa, conozcan y resuelvan la autorización de la suscripción del convenio interinstitucional entre el Banco de Desarrollo del Ecuador y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda para la asignación de recursos no reembolsables a favor del GAD por un valor de ciento veinte mil dólares y de acuerdo a lo que establece el artículo cinco de la ordenanza que regula la celebración de convenios, mi voto es a favor.

Concejal, Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay. – Una vez revisado el informe jurídico e informe técnico en el que manifiesta claramente los compromisos de parte a parte, mi voto es a favor como proponente.

Concejal, Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - Bueno, antes de nada de igual manera volver a felicitar a todo el equipo de trabajo quienes han hecho lo posible de este proyecto y también mencionarle que siempre hemos estado apoyando a todos los proyectos que sean de beneficio de la ciudadanía y los seguiremos apoyando para estos tipos de proyectos que son en beneficio de nuestras comunidades. En realidad yo creo que estos tipos de proyectos son muy importantes para la vida, para la salud y también para el desarrollo sostenible de nuestras comunidades. Con todos los informes técnicos, jurídicos, favorables y cumpliendo la normativa legal, lo que procede, mi voto es a favor.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Antes de consignar el voto quiero hacer referencia a lo que mencionó algún compañero concejal, compañera concejal Carolina. Bueno, actualmente estamos trabajando en la actualización del plan maestro de agua potable y alcantarillado de Guaranda. Lamentablemente tenemos un problema gravísimo en todo lo que es el casco urbano de la ciudad. En los nuevos sistemas de alcantarillado que estamos por implementar, bueno que ya empezamos a implementar el día de ayer en Simiatug, hay una particularidad que en una tubería es el agua de los desechos sanitarios y que eso nos permite tener una planta de tratamiento y por otra tubería el alcantarillado pluvial, como llamamos, que son las aguas lluvias, que estas se descargan directamente al río. En cambio, aquí en Guaranda tenemos el problema que por un mismo tubo van las dos aguas, en un mismo tubo van las aguas lluvias y las aguas residuales. Esto no nos permite tener una planta de tratamiento porque el volumen supera la capacidad de respuesta de cualquier planta de tratamiento

que podamos instalar. Entonces en esa actualización se está trabajando para implementar la separación de estas tuberías y creo que eso vamos a dar un paso importantísimo. Yo hacía referencia para estos cuatro sistemas que vamos a implementar en distintos puntos de Guaranda. Necesitamos un promedio de 7 millones de dólares, así que para todo el sector urbano imagínese si hay que seguir tocando puertas, como usted dice, la buena relación que tenemos con el Banco de Desarrollo hay que explotarlo al 100 por ciento. El día de ayer conversé con el gerente general y bueno, prácticamente los 10 millones de dólares tenemos listos para poder ejecutar en proyectos de agua potable y alcantarillado. Es un compromiso que me hizo el día de ayer, que ese recurso también va a venir para el municipio de Guaranda y nosotros al ser una entidad sujeta a créditos, en estos días se van a actualizar el cupo que tenemos nosotros como municipio de Guaranda y estoy seguro que el cupo va a incrementar para el año fiscal que viene y para poder ser sujetos a créditos con un monto mayor. Hasta el momento tenemos un promedio de 10 millones de dólares ya que por boca del señor gerente eso está listo, vamos a esperar la actualización para seguir trabajando, pero estos créditos están aparte de lo que ya se está trabajando para la actualización. Una vez que tengamos la actualización daremos a conocer la cifra exacta de lo que necesitamos y a ver si vamos trabajando por etapas. Si bien es cierto, no podremos terminar un solo proyecto, pero juguemos para poder iniciar ese trabajo que es el sueño de todos, porque tenemos una vista maravillosa en todo lo que es la ciudadela La Playa, Peñón, Marcopamba, que podríamos recuperar y justo en el puente del ingreso a Vinchoa tenemos un desfogue, que sin un tipo de tratamiento desfoga el río y eso es inhumano con el cuidado del medio ambiente, la preocupación suya yo creo que es de todos los concejales, de la ciudadanía y la mía también, entonces estamos trabajando en eso compañera concejal, yo creo que no nos hemos descuidado y hemos aportado bastante en el tema del cuidado del medio ambiente y mi compromiso es seguir tocando puertas para buscar esos recursos económicos, yo creo que vamos a seguir soñando a un tiempo no muy largo estaríamos cumpliendo ese sueño que tiene usted y la mayoría de guarandeños en la recuperación de nuestros ríos y creo que ese sería un paso fundamental para el desarrollo. Gracias compañeros concejales, en virtud a la moción planteada, mi voto es a favor.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Señor alcalde, una vez que se procedió con la votación respectiva debo poner en conocimiento que el Concejo Municipal **RESUELVE** por unanimidad absoluta, 1) Aprobar y hacer uso de la

asignación de recursos no reembolsables otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. "BDE-B.P.", a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda por un monto de hasta 120 mil dólares destinados a financiar el proyecto "Sumak Yaku" Agua Saludable, mediante la implementación de soluciones Eco Hidrológicas y fortalecimiento de capacidades de varias comunidades rurales del Cantón Guaranda, con un plazo de 18 meses contados a partir de la entrega del primer desembolso. 2) Autorizar al doctor Inti Andrés Yumbay Taris, en calidad de alcalde y representante legal del GAD Municipal de Guaranda, para que suscriba el Convenio de asignación de recursos no reembolsables, así como cualquier convenio modificatorio que se devenga de este. 3) Autorizar el comprometimiento de los recursos de la cuenta corriente número 43220010 que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guaranda mantiene en el Banco Central del Ecuador, en calidad de garantía de la asignación otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. la misma que se ejecutará en caso de terminación unilateral del convenio respectivo. 4) Autorizar al representante legal suscriba la orden de débito automático- pignoración de las rentas necesarias de la referida cuenta para la ejecución del mecanismo que se aplicará en el caso de no utilizar en los fines previstos los recursos concedidos en calidad de asignación por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. y/o que no justifique los gastos que por la ejecución del proyecto se hayan efectuado y/o incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de asignación y/o estipulaciones establecidas en el convenio de asignación de recursos no reembolsables y/o no hacer uso de los recursos desembolsados y/o no ejecutar el proyecto, y/o la transformación de recursos no reembolsables en reembolsables. Hasta ahí la resolución que ha adoptado el Concejo Municipal, señor alcalde.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañeros concejales por haber apoyado esta iniciativa del municipio de Guaranda, una vez que se ha tomado la resolución con apoyo unánime de cada uno de ustedes, dentro del pleno del concejo. Vamos, una vez que queda sentado en acta todas las direcciones inmiscuidas en este tema, continuar con el proceso debido para que se haga realidad y nosotros podamos ser parte de este proyecto tan importante. Muchísimas gracias compañeros. Continúe con el siguiente punto del orden del día, compañero secretario.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Procedo, señor alcalde.

2. **Conocimiento, análisis y resolución del informe jurídico emitido por el abogado Michael Fernando Pazmiño Purcachi procurador síndico del GAD-CG, respecto al convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda para la asignación de fondos no reembolsables a favor del GADCG por un valor de 349.998, 57 dólares de los Estados Unidos de Norte de Norteamérica.**

Señor alcalde, debo poner en conocimiento que para el presente punto se cuenta con los informes correspondientes.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias, compañero secretario. No sé si recuerdan, compañeros concejales, hace unos meses atrás tuvimos la visita de la ministra de Pueblos y Nacionalidades y conjuntamente hicimos un recorrido y visitamos este predio donde se va a instalar este proyecto. Yo creo que ha sido el resultado del trabajo que hemos realizado. Recuerdo con la compañera Lorena cuando fuimos a la secretaría tuvimos que esperar prácticamente hacer cola para que nos reciba la ministra. Pasado las dos de la tarde logramos ya reunirnos con ella y nos dio la palabra de que este proyecto no se iba a perder. Casi 200 postulaciones, compañeros concejales, y dentro de las 200 postulaciones 11 fueron aprobadas y dentro de las 11 está Guaranda con este proyecto tan importante de 350 mil dólares. Y hago esta reflexión porque este trabajo no ha sido nada fácil. Yo creo que para eso estamos nosotros, para buscar, tocar puertas y buscar este tipo de alianzas estratégicas que nos permitan llegar con resultados hacia nuestra ciudadanía. Hacer referencia, compañeros, estamos con 2.3 millones de dólares en agua potable y alcantarillado en Simiatug. Estamos ya con 200 mil dólares para el estadio en Simiatug, ahora 350 mil dólares para Simiatug. Hemos hecho la regeneración por 50 mil dólares en el parque, la plaza de animales cerca de 50 mil dólares más. Y compañeros, la inversión en la ampliación de la vía desde Simiatug hasta Cascarillas, estamos gastando ya por ahí más de 50 mil dólares también, combustible, maquinarias y créame que la inversión que estamos haciendo en esa parroquia es, supera los más de 3 millones de dólares y lo hacemos con ese compromiso sincero del abandono que ha sido. Y este proyecto, compañeros, del fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación, promoción turística de la provincia de Bolívar con el monto de 349 mil 998 con 57 centavos. Y nuevamente aquí la palabra mágica, que son no reembolsables compañeros ya. Yo nuevamente reiterar el

agradecimiento al equipo de trabajo de la ejecución de este tipo de proyectos. Emily, gracias, Lorenita, Diego también ha estado al frente de dar seguimiento y garantizar que los recursos lleguen a la gente que necesita. En el tema de infraestructura, se va a construir la infraestructura de dos plantas con 200 mil dólares, el equipamiento y adquisición de los mismos cuanto de mobiliario, maquinarias, enseres para el centro de acopio, tienda comunal, punto de información turística, restaurantes, oficinas administrativas con un monto de 149 mil 998 con 57 centavos. La comunidad de Chiquizungo, compañeros, está integrado por las asociaciones y comunidades de varios sectores de Simiatug. Compañero Telésforo y compañero Marco, conocen esta de cerca. Boliche, Cutahua, Yuyimunyo, Pímbalo, Laigua, Curiñan, Chiquizungo, Cruz de Ventanas, Gerrana, El Tingo, Cochacolorada, Potreros, Salaleo, Mindina y Cascarillas. Compañeros, se me olvidaba los tres escenarios deportivos también que están construyendo en Simiatug, se me había escapado el monto de esos escenarios deportivos. La Casa Artesanal en Pucará, Moisés. Entonces, compañeros, yo quiero dejar algo en claro aquí, compañeros. Muchos pueden decir, bueno, este es un proyecto que viene por parte del Ejecutivo, no es cierto, esta plata viene del Ejecutivo, esta plata no es del municipio, aquí no están invirtiendo el municipio, porque hay también comentarios que quieren confundir a la gente, no es cierto. Si el municipio no participa, estos recursos económicos no vienen. Nosotros somos intermediarios para que estos recursos económicos de la Secretaría de Pueblos vengán a esta comuna, a esta asociación integrada por todos los sectores que acabo de mencionar y jugamos un rol protagonista, compañeros, porque si no, ¿cómo? Los de la Secretaría no van a venir a decir aquí en el municipio, ve, alcalde, tengo 350 mil dólares, ¿quieres? Hay que presentar un sinnúmero de documentos, hay que tener coyuntura para poder conversar con la ministra, hay que poder hacer cola, demorarnos ahí medio día para que nos reciba. Entonces, ha sido un trabajo duro que hemos hecho con Lorenita, tuvimos que ir a la Plataforma del Sur para poder hacer realidad este sueño, compañeros. Y bueno, hoy es una realidad, están esperando esto, me acabo de escribir con la ministra en este mismo instante y me dice que gracias, que felicidad, porque apenas enviemos esta resolución, aspiro de que el día de mañana los 350 mil dólares estén en la cuenta del municipio y ahí empezaremos con el proceso ya para la contratación de la empresa que vaya a ser adjudicada a este proyecto que está ubicado aquí en el barrio Bellavista, compañeros. Vamos a dejar ese terreno abandonado durante mucho tiempo y vamos a tener una

infraestructura moderna para los compañeros de Simiatug y que sea ahí un ingreso ya para cambiarle la vida a todos los compañeros de esta hermosa parroquia. Alcantarillado, agua potable, proyecto turístico de emprendimiento y de desarrollo sostenible y al futuro vamos a pensar en el asfalto y creo que le cambiaremos la vida por completo a Simiatug. Eso quería como antecedente poner en conocimiento, compañeros concejales. Por favor, compañero secretario proceda a dar lectura al informe a la parte pertinente para conocimiento del pleno del concejo.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización, señor alcalde, procedo a la lectura de la parte pertinente del Memorandum Interno Nro. 117-GPCI-GADCG-2025 mismo que se adjunta a la presente. Asimismo, señor alcalde, el memorando Nro. 913-DF-GADCG-2025 a la parte pertinente, mismo que se adjunta a la presente. Y, por último, señor alcalde, el memorando Nro. 1180-PS-GADCG-2025 con asunto informe jurídico para la suscripción de convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el GADCG. A la parte pertinente, mismo que se adjunta a la presente. Señor Alcalde, hasta ahí la lectura.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañeros. Para conocimiento del Pleno, todos los informes que han sido dado lectura por parte del compañero secretario, es por el trabajo dedicado y decidido de nuestros compañeros directores que una vez que revisan todos los documentos dan fe de que existe toda la normativa legal cumplida y que nosotros estamos respetando a cabalidad todos los documentos que nos han solicitado.

Concejal, Lic. Laura Marina González Vásquez. - Gracias señor alcalde. Quisiera lanzar a moción, autorizar al doctor Inti Andrés Yumbay Taris, alcalde del Cantón Guaranda, para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, suscriba el convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y que el gobierno autónomo descentralizado del Cantón Guaranda para la asignación de fondos no reembolsables a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda por un valor de trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho con cincuenta y siete dólares destinado para el subproyecto de fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística de la provincia Bolívar.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañera concejala, hay una moción planteada por la compañera concejal Laura González.

Concejal, Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay. – Muchas gracias compañero alcalde. La parroquia de Simiatug ha tenido que pasar más de ochenta y tres años después de la creación en mil novecientos cuarenta y tres la comuna Chiquizungo. Lamentablemente nunca se ha tenido una inversión de esta naturaleza debido a cuantos factores sociales, políticos hablaría yo, pero este ha sido la oportunidad para de alguna manera a esta comuna Chiquizungo que es una de las primeras organizaciones sociales en la Parroquia de Simiatug pueda tener este importante proyecto que es fortalecimiento a la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística de la provincia de Bolívar. Son aquellas comunidades que van a estar directamente beneficiadas como es la comunidad de Boliche, Cutagua, Yuchimunyo, Pímbalo, Laiwa, Curiñán, Chiquizungo, Cruz de Ventanas, Gerrana, El Tingo, Cocha Colorado, Potrero, Salaleo, Mindina, y Cascarillas. Es más, son beneficiarios de más de treinta y nueve comunidades, hablaremos así. Puedo agradecer a Ingeniera Lorena que siempre ha estado pendiente y hoy más que nunca Simiatug tiene una muy buena inversión económica con el único objetivo de fortalecer la economía comunitaria de la comuna Chiquizungo mediante la construcción y equipamiento de un centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística que permita la optimización de cadena de valor de los productos agropecuarios y artesanales locales, mejora la infraestructura para el acopio y venta de estos productos y promueva el desarrollo turístico sostenible, beneficiando directamente a los miembros de la comuna y contribuyendo al desarrollo económico. Con esto, apoyo la moción presentada por la compañera Laura.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Gracias compañero concejal. El día que hicimos ese recorrido, no sé si recuerdan, había una carpa donde había artesanías hechas por mujeres de Simiatug, carteras, canguros, canastas, tenían quesos derivados de los lácteos y bueno, hoy ya no van a tener más carpas, hoy van a tener una tienda digna para poder exponer estos productos y poder desarrollar la economía comunitaria, como dice claramente el compañero concejal. No es que no haya talento en nuestras comunidades, no es que no haya emprendedores que quieran salir adelante por sus propios esfuerzos, lo que no ha habido es apoyo necesario de las autoridades para crear las condiciones necesarias para que ellos

puedan dinamizar la economía mediante estas actividades. Por ejemplo, claro, tenemos en Salinas, pero ahí recibieron muchísimo apoyo por organismos de otro país, encabezado por un padre salesiano que hasta el día de hoy continúa trabajando, y bueno, hoy muestra que también aquí se puede generar este tipo de proyectos. Aspiro que en muy pocas semanas podamos tener ya esta infraestructura lista para nuestros compañeros. Una vez más, gracias a todos los compañeros que han estado trabajando en este proyecto, en virtud que hay una moción planteada por la compañera concejal Laura González, misma que ha sido apoyada por el compañero concejal Telésforo. Compañero secretario, dispóngase a tomar la votación respectiva.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Con su autorización, señor alcalde, procedo a la votación de la moción propuesta por la concejal Laura Marina González, misma que es apoyada por el concejal Telésforo Martínez, respecto a autorizar al doctor Inti Andrés Yumbay Taris, alcalde del Cantón Guaranda, para que en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, suscriba el convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, para la asignación de fondos no reembolsables a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, por un valor de 349 mil 998 con 57 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinado para el subproyecto de fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística de la provincia Bolívar. Procedo, señor alcalde.

Concejal, Mgt. Diana María Arregui Vela. - Bueno, me uno nuevamente a las felicitaciones, especialmente a Lorenita, con usted hemos sacado varios proyectos de este tipo para ayuda comunitaria y reitero lo que dije hace un momento, esperemos en este año poder sacar un poco más de proyectos y ayudar a más comunidades que necesitan. Solicitar también siempre el seguimiento de estos proyectos importantes para que no sea solamente una emoción inicial, sino que permanezcan en el tiempo y sean de dinamización económica y fortalecimiento comunitario. El proyecto de fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka, mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística de la provincia Bolívar, mantiene como objetivo fortalecer la economía comunitaria de la comuna Chiquizungo, mediante la construcción y equipamiento de un centro integral de

comercialización, capacitación y promoción turística que permita la optimización de la cadena de valor de los productos agropecuarios y artesanales locales, mejora la infraestructura para el acopio y la venta de estos productos y promueve el desarrollo turístico sostenible, beneficiando directamente a los miembros de la comuna y contribuyendo al desarrollo económico territorial. En base al criterio establecido por la dirección financiera, quien determina que el convenio es viable financieramente, al verificarse que existe estructura y capacidad presupuestaria institucional, el financiamiento proviene del cooperante, es incorporable conforme a la normativa y la contraparte del GAD cuenta con partidas asignables bajo la programación vigente y en base al criterio de Procuraduría Síndica, quien emite el informe jurídico, legal y pertinente favorable para que el Concejo Municipal del GAD Guaranda garantice el ejercicio de la facultad normativa, conozca y en un solo debate resuelva la suscripción del convenio internacional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, según lo establece el artículo 5 de la ordenanza que regula la celebración de convenios. Mi voto es a favor.

Concejal, Msc. Marco Vinicio Aymé Aymé. - Antes de consignar mi voto, unir a las felicitaciones de todo el equipo de trabajo, a la cabeza la ingeniera Lorena Poveda, que ha estado pendiente de todos estos proyectos y también de alguna y otra forma el planteamiento de la iniciativa de la Comuna Chiquizungo de hacer el uso adecuado de este bien inmueble que tiene acá en el Cantón Guaranda precisamente, en donde va a permitir el desarrollo, el fortalecimiento económico de estas comunidades, en este caso de la Comuna Chiquizungo, quizá abriendo un punto de venta, un punto de negocio y de esa manera servir a toda la colectividad. Vemos que es muy importante para el desarrollo económico y como también la integración de los pueblos de nuestro Cantón Guaranda en la provincia de Bolívar. De la misma manera también a la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades en su primer instante tuvo la oportunidad de visitar a nuestro cantón e incluso de ubicar ya la primera piedra de esta actividad, se lo había hecho de manera conjunta con el municipio y en esta oportunidad lo estamos haciendo efectivo mediante esta autorización para que se pueda hacer realidad. Con todos estos antecedentes y a la vez también acogiendo todos los informes técnicos, jurídicos, legales que se mantienen en la parte administrativa, mi voto es a favor.

Concejel, Ing. Maurita Gladys Amangandi Pilamunga. - Muchas gracias señor secretario. Antes de consignar mi votación, igual quisiera agradecer y felicitar a Ingeniero Lorena por su arduo trabajo que día a día viene realizando. Yo sé que dentro de este trabajo que usted realiza necesita tal vez más profesionales para que la apoye, pero usted ha duplicado el esfuerzo con la finalidad de sacar los proyectos para las diferentes comunidades. En algún momento nuestro ofrecimiento, en algún momento como Maurita Amangandi, cuando recorriamos el territorio de esta noble parroquia Simiatug, fue siempre apoyar a las comunidades, fue siempre pronunciar de aquellas comunidades, fue siempre tomar en cuenta pedir, solicitar para que tome en cuenta aquellas comunidades. Hoy estamos aquí como representantes de estas comunidades que me acogieron y que me lo tomaron como que fuera parte de la parroquia. Esta parroquia siempre ha mencionado, como mujer sabemos que usted va a estar representando a nosotros en el municipio y por lo tanto solicitamos, cuando existan estos tipos de proyectos, apóyenos, ayúdenos. Hoy estamos aquí para también poner nuestra contingencia, nuestro granito de arena para que este proyecto se ejecute. Agradezco infinitamente a la señora secretaria de gestión y desarrollo de pueblos y nacionalidades, doctora Julia, gran amiga, que también hemos conocido, tal vez desde aquel momento, que no es mucho tiempo, pero Dios le pague, estimada Julia, una de las compañeras también que conoce realidad del sector rural y que siempre ha impulsado estos tipos de proyectos. Agradecemos infinitamente desde el Cantón, Guaranda, como vicealcaldesa de Cantón. Con eso también quisiera agradecer la gestión y la preocupación del Ejecutivo. También es de alguna manera el esfuerzo, el trabajo que ha realizado para tener este proyecto con un monto de trescientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho con cincuenta y siete centavos. ¿Por qué no apoyar a estas comunidades? Siempre lo hemos hecho, lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo hasta el último día de nuestra administración. Mi voto es a favor.

Concejel, Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea. - Muchas gracias, señor secretario. Bueno, yo únicamente decir que una de las principales problemáticas que enfrenta la parroquia Simiatug es que son grandes productores, son grandes artesanos, agricultores, pero no tienen espacios en donde comercializar los productos, especialmente las mujeres artesanas. Son mujeres que hacen unos tejidos maravillosos, unas shigras hermosas. Lamentablemente no tienen espacios justos en donde comercializar sus productos, sus artesanías. Creo que de diferentes maneras han intentado asociarlas a veces. Sin embargo, eso no ha

eliminado formas de explotación. Se ganan 20 centavos, 10 centavos en la venta de las shigras, de los productos. Entonces, este proyecto sí me parece realmente muy, muy importante porque va a significar que las mujeres, al tener esto un enfoque de género, también el proyecto, tengan una mejor autonomía económica. Eso es un poco lo que yo espero de este proyecto, que las mujeres sean incorporadas porque todavía siguen siendo las más discriminadas, todavía siguen trabajando gratis, todavía no son valoradas, todavía no tienen espacios autónomos para vender sus productos. Y bueno, eso es una cuestión generalizada en las partes rurales. Entonces, eso esperaría yo, Lorenita, sería importante que se garantice que este espacio de comercialización de productos, de capacitación y promoción turística, sí se base en los principios de la economía popular y solidaria. Porque lo que hay que sacar acá es tratar de que la gente de esta zona rural tan importante, porque no solamente es de Chiquizungo que van a recolectar las artesanías, sino me imagino yo, de varias otras partes de la parroquia de Simiatug, tengan un comercio justo, estén dentro de un comercio justo, que se evite la tercerización porque muchas veces el hecho de darles un espacio tercerizado ya implica que están perdiendo un ingreso económico directo. Entonces, esa sería mi petición, que se trate de hacer un seguimiento y ahí tal vez la Dirección de Cultura, de Desarrollo Comunitario, tiene que establecer unos parámetros de seguimiento para garantizar que se rompa esa manera capitalista y explotadora de la tercerización que no deja que los pueblos surjan, porque los que se llevan finalmente los recursos son los intermediarios que están ahí vendiendo, negociando, ganándose el dinero y pagándoles unos costos insuficientes y nada dignos a quienes realizan el trabajo. Entonces, esa sería mi petición, y ahí me parece un proyecto igual súper importante, súper necesario, el fortalecimiento de la economía comunitaria para promocionar el turismo, para poner en alto las artesanías que tiene el pueblo de Simiatug, para fortalecer los conocimientos, capacitarlos también a hombres y mujeres artesanos y artesanas de Simiatug, un proyecto que asciende a 349 mil 998 dólares, es un monto bastante importante. Veo acá que se va a construir una zona de cafetería, que habrá la construcción de una infraestructura en dos plantas, adquisición de equipos, maquinarias, mobiliario, enseres para el centro de acopio y para la tienda comunal. Sería importante también que se esclarezca para fines de que este espacio realmente sea sostenible y funcione, quiénes van a administrar y cómo va a ser la administración. Me imagino que en este caso será la comuna Chiquizungo la que maneje o administre este espacio. Como es comunitario, es

bastante delicado y eso es importante que sea transparente. Por eso decir que me parece súper importante, igual felicitarles por la iniciativa, yo creo que Simiatug se merece este tipo de proyectos, únicamente garantizar un buen seguimiento y nuevamente al igual como hice en el anterior proyecto, que se nos vaya comunicando y que se nos incorpore. Acá los concejales puede ser que en momentos se malinterprete, que no queremos, no nos oponemos o cuestionamos, pero cuando son este tipo de proyectos que realmente implican una cuestión concreta que va a beneficiar a la ciudadanía, personalmente pongo mi contingente profesional, académico, intelectual para poder apoyar y para estar presente, para poder difundir y apoyar este tipo de iniciativas que son realmente súper importantes, señor alcalde. Cómo no felicitar, cómo no apoyar este tipo de iniciativas que vemos que es parte de una gestión, una elaboración inicial del proyecto por parte de las dos direcciones, por parte también con el apoyo de Emily. Entonces, proyecto bastante importante, señor alcalde. Así que, con todo lo manifestado, yo quisiera apoyar a que se firme, autorizar a usted para que firme este convenio con la Secretaría de Pueblos y lo más pronto pueda ser partícipes de la instalación, la ejecución de este proyecto súper importante. Con eso mi voto es a favor.

Concejal, Lic. Laura Marina González Váscónz. - Bueno, al existir un informe jurídico y de igual manera un informe financiero favorable respecto a la suscripción del convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda enfocado en fortalecer la economía comunitaria de la comunidad Chicuzungo y de acuerdo a lo que establece el artículo cinco de la ordenanza que regula la celebración de convenios, mi voto es a favor. Gracias.

Concejal, Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay. – Al inicio de nuestra administración, en una sesión de esto, Dr. Inti Yumbay, aquí en este mismo salón, había pronunciado el inicio de la guerra en contra de la desnutrición crónica infantil y no han sido solo palabras, sino hechos, estimado alcalde. Gracias por esa contingencia le diría yo al trabajo, ¿no? Y de conformidad con los estudios técnicos presentados, los informes jurídicos y precisamente, Dr. Inti Yumbay, tu liderazgo es claro, es ordenado, es planificado y la coyuntura que tú tienes nos ha permitido lograr proyectos de desarrollo social, económico de las comunidades de nuestro Cantón Guaranda. Hay que seguir adelante hasta el último momento de la administración. Con eso, mi voto es a favor. Gracias.

Concejal, Lic. Olga Curisisa Pasto Patín. - De igual manera, sumarme a las felicitaciones de todo el equipo de trabajo para lograr este importante proyecto del fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del centro integral de comercialización, capacitación y promoción turística de la provincia Bolívar por un valor no reembolsable de 349 mil 998 dólares con 57 centavos. Este importante proyecto beneficiará directamente a las 14 comunidades y asociaciones dentro de la comuna Chiquizungo que la integra el Boliche, Cutagua, Yuyimunyo, Pímbalo, Laigua, Curiñan, Chiquizungo, Cruz de Ventanas, Gerrana, El Tingo, Cocha Colorada, Potrero, Salaleo, Mindina y Cascarillas. Es importante apoyar estos proyectos porque de una u otra manera es para la dinamización de la economía de nuestras comunidades. Con el cumplimiento del artículo 5 de la ordenanza que regula la celebración de los convenios interinstitucionales con los informes técnicos jurídicos favorables, mi voto es a favor.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchas gracias compañeros concejales por cada uno de sus aportes que garantizan que el trabajo que venimos desarrollando sea en beneficio de la colectividad. En el tema del manejo de esta infraestructura una vez que concluyamos los trabajos, ellos tienen un plus se puede decir, ellos tienen algo a favor que son una asociación que ya están legalmente constituida y que les da la posibilidad de ir a la par del manejo de esta infraestructura, de la comercialización y por ende los recursos económicos van directos, o sea, no va a haber yo creo que este intermediario que tanto daño hace a nuestras comunidades, aquí el manejo va a ser directo, la asociación será quien maneje de forma directa la infraestructura, es para ellos y de por medio no existirá ni municipio ni otra entidad que esté a cargo de esta infraestructura, es un proyecto para esta asociación que hay muchísimas comunidades que son parte de esta forma que hace mucho tiempo habían ellos realizado los trabajos previos para tener todos los estatutos y documentos que le den la legalidad del caso, entonces yo creo que por eso no va a haber problema compañero concejal, nosotros de igual forma estaremos pendientes del correcto manejo porque coincido en algo, se invierte casi 400 mil dólares, muy bonito la infraestructura, pero ahí viene el verdadero reto, ahí viene la sostenibilidad de este proyecto y para eso estaremos nosotros como municipio mediante la dirección de cultura, desarrollo, tratando de solventar cualquier problemática que se les pueda encontrar en el camino porque no es que de la noche a la mañana vayan a tener ya mercado para comercializar sus productos, esto tiene que ser un tema a corto

y a mediano y a largo plazo para que no pueda ser un espacio muerto, un elefante blanco que pueda de una u otra forma tratar de ir encaminado a los sueños que tenemos y ahí tendremos que buscar aliados estratégicos, la academia, la universidad estatal de Bolívar, la Indoamérica, para que puedan dar capacitaciones continuas del manejo de los productos, de como yo desenvolverme con el entorno, porque no es lo mismo estar en una parroquia que ya tener productos para poder vender a propios y a gente de otro lado, para tener buenas relaciones humanas con el resto de ciudadanía, entonces todo eso tenemos que ir a la par tratando de manejar este proyecto y que sea de beneficio para todos compañeros. Yo creo que vamos a verle con buenos ojos y vamos a darles todo el apoyo necesario. El primer paso yo creo que lo estamos dando hoy, el segundo será cuando ya tengamos la construcción y el tercero más importante es darle sostenibilidad y ahí creo que cada uno de nosotros podemos aportar con los pocos o nulos conocimientos que tengamos en este tema, pero que podríamos enfocarnos en dar realce a este sueño que hoy es realidad. En función de eso, cumpliendo con todos los informes, revisando toda la documentación anexa que llega a nuestras manos y que están dentro de los parámetros que exige la constitución y el COOTAD, mi voto es a favor.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - Señor alcalde, una vez que he procedido a la votación respectiva, debo poner en conocimiento que el Concejo Municipal **RESUELVE** por unanimidad absoluta autorizar al doctor Inti Andres Yumbay Taris, alcalde del Cantón Guaranda, para que en representación del Gobierno Autónomo y Descentralizado del Cantón Guaranda, suscriba el convenio interinstitucional entre la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades y el Gobierno Autónomo y Descentralizado del Cantón Guaranda para la asignación de fondos no reembolsables a favor del Gobierno Autónomo y Descentralizado del Cantón Guaranda por un valor de \$349.998,57 de los Estados Unidos de Norteamérica, destinado para su proyecto de fortalecimiento de la economía comunitaria del pueblo Waranka mediante la construcción y equipamiento del Centro Integral de Comercialización, Capacitación y Promoción Turística de la Provincia Bolívar. Hasta ahí la resolución que ha adoptado el Concejo Municipal, señor alcalde.

Alcalde, Dr. Inti Andres Yumbay Taris. - Muchísimas gracias, compañeros concejales. Una vez que se ha aprobado la resolución que acabamos de debatir, todas las direcciones, nuestro personal técnico operativo, empiecen a trabajar para continuar con todos los procesos que vienen adelante, compañeros y

compañeras. Quiero agradecerles infinitamente por sus aportes, por el debate democrático que hemos llevado el día de hoy y que estas dos resoluciones que hemos tomado en la sesión extraordinaria, créanme, estoy convencido que va a ser en beneficio de todos los sectores a donde vamos a llegar con estos recursos económicos. Y medio millón de dólares que vamos a invertir en distintos sectores de Guaranda. Muchísimas gracias, compañero secretario, que quede sentado en acta la resolución y que hoy empezamos ya a trabajar con todo lo que es necesario para que esta resolución suba efecto y podamos llegar con los recursos económicos ya a la contratación de esta importante obra. Muchísimas gracias compañeros. Sin otro punto más a tratar, en el orden del día, doy por clausurada la presente sesión.

Secretario, Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez. - En virtud que el señor alcalde ha dado por clausurada la presente sesión extraordinaria, me permito tomar nota de la clausura siendo las 15 horas 36 minutos. Muchas gracias a todos.

CONCEJO MUNICIPAL Guaranda

Dr. Inti Andres Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN
GUARANDA

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL ENCARGADO